

Por medio de la presente y de conformidad con la Ley Federal del Derechos de Autor, la persona(s) suscrita(s), por derecho propio y con el carácter de autora y propietaria de la propuesta de video registrada con motivo de la participación en el **1°er concurso de video TikTok “Haz valer tu voz”**, de conformidad con las bases de la Convocatoria pública publicada por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), manifiesta lo siguiente:

- Que la propuesta de video es original, de mi autoría y creación, por lo que manifiesto que la colaboración es inédita y no ha sido publicada previamente, ni está en vías de publicación en ningún otro medio de difusión privado o público, nacional o extranjero.
- Que la propuesta de video fue realizada con motivo de la participación en el **1°er concurso de video TikTok “Haz valer tu voz”**, de conformidad con las bases de la Convocatoria publicada por dicho organismo electoral para obtener el mejor video que destaque los temas, situaciones, o mensajes del video deberán generar conciencia sobre:
 - La participación de la ciudadanía sobre la activación de los mecanismos de participación ciudadana.
 - La importancia de la activación de los mecanismos.
 - La importancia de conocer los mecanismos.

Por lo que NO recibiré remuneración por el hecho de participar conforme a lo establecido en la Ley Federal de Derechos de Autor.

- En virtud de lo anterior, **cedo todos los derechos patrimoniales que me corresponden sobre la propuesta de video al IEPC**, conforme a lo previsto por la Ley Federal de Derechos de Autor.
- En consecuencia, renuncio a cualquier acción o derecho, en virtud de que la participación en dicha Convocatoria implica la autorización a la convocante, a través de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana del IEPC, del uso de obra e imagen para difundir, transmitir y comunicar de manera pública en cualquier modalidad, plataforma o medio reconocido o por conocerse, para fines culturales y de promoción; así como las expresiones, fotografías o, en su caso, videgrabaciones que incluyan nombres personales y uso de imagen en campañas, promocionales y demás material de apoyo que se considere pertinente para difusión y promoción del video participante que se distribuya en el país o en el extranjero por cualquier medio, ya sea impreso, electrónico o de otro tipo.

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los _____ días de noviembre de 2024.

Atentamente

Nombre y firma

www.iepc-chiapas.org.mx